



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

CERTIFICADO ACUERDO N° 213 / 2013

Sesión Ordinaria N° 24 / 2013
Concejo Municipal de Zapallar



G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria N° 24, de fecha 26 de Julio del 2013, bajo Acuerdo N° 213, el Honorable Concejo Municipal aprueba lo siguiente:

Renovación de Patente de Alcohol según siguiente detalle:

Razón Social	VALERIA GIACOBBE DADAL
Dirección	Calle Arturo Prat N° 102, Catapilco
Rol	40.007
Tipo	F

En Zapallar, a veintiséis días del mes de Julio del año dos mil trece.

SEC / pfe



29 JUL 2013